

RESOLUCIÓN N° 1613 DE 2023
Noviembre 1

Por la cual se designan los delegados principales y suplentes de la Universidad Industrial de Santander ante la Comisión de Seguimiento de Acuerdo Colectivo – Sector Administrativo 2023 - 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

- a. Que el Artículo 7 de la Ley 411 de 1997, contempla la necesidad de adoptar medidas adecuadas para estimular y fomentar el pleno desarrollo y utilización de los procedimientos de negociación entre las autoridades públicas competentes y las organizaciones de empleados públicos.
- b. Que la Ley 411 de 1997, fue reglamentada por el Decreto 160 de 2014, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, Sector Trabajo.
- c. Que la Universidad Industrial de Santander recibió pliegos de solicitudes respetuosas por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia – SINTRAUNICOL Subdirectiva UIS y la Asociación Sindical de Empleados Públicos de la UIS – ASDEUIS.
- d. Que en aplicación de lo previsto en el Decreto 160 de 2014 y como consecuencia de las solicitudes respetuosas presentadas se surtió la etapa de negociación, la cual concluyó con Acta Final de Acuerdo en la que se consignaron los puntos en los que hubo acuerdo y en los que no.
- e. Que como consecuencia de lo expuesto en el literal anterior, las partes de la negociación suscribieron Acuerdo Colectivo cuyo texto fue adoptado mediante la Resolución n.º 835 de 2023.
- f. Que en el Artículo 21 del precitado Acuerdo Colectivo, las partes determinaron integrar una Comisión de Seguimiento para el cumplimiento e implementación de los acuerdos logrados, la cual está conformada por un delegado designado por ASDEUIS, un delegado designado por SINTRAUNICOL Subdirectiva UIS y dos delegados designados por el Rector de la UNIVERSIDAD.

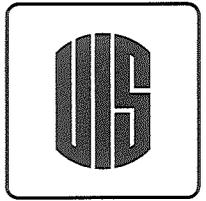
En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como delegados principales y suplentes de la Universidad Industrial de Santander ante la Comisión de Seguimiento e implementación de los acuerdos logrados con las organizaciones sindicales de empleados públicos administrativos no profesionales, a los funcionarios que ejerzan los cargos o roles descritos a continuación:

Jefe de la División de Gestión de Talento Humano y Profesional Líder del Subproceso de Asuntos de Personal Administrativo como delegados principales, cargos que actualmente ejercen los funcionarios Juan Camilo Lésmez Peralta y Sergio Alonso Arenas Ramírez, respectivamente.

Asesor Jurídico de Rectoría y Profesional del Subproceso de Asuntos de Personal Administrativo como delegados suplentes, cargos que actualmente ejercen los funcionarios Cesar Augusto Quijano Quiroga y Yuranis Smith Orejarena Rubio, respectivamente.



RESOLUCIÓN N° 1613 DE 2023
Noviembre 1

ARTÍCULO 2°. Comuníquese por Secretaría General la designación a cada uno de los funcionarios relacionados en el Artículo 1° de la presente resolución, al Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Universitarios – SINTRAUNICOL – Subdirectiva Universidad Industrial de Santander y a la Asociación Sindical de Empleados Públicos de la UIS - ASDEUIS.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, el primer (1) día de noviembre de 2023.

HERNÁN PORRAS DIAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,